PROVINCIA Del Agua, Bosques y El Turismo	**INFORME DE ACTIVIDADES**	Código: PABT- 06IA - 02 Versión: 01 Página **1** de **1**

DEPENDENCIA:	Dirección Ejecutiva	**CONTRATO No:**	PS - 009 – 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Yuliana Giraldo Marín	**IDENTIFICACIÓN:**	1.041.229.416
DIRECCIÓN:	Vereda Horizontes – El Peñol	**TELÉFONO**	3135627654
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Sergio Andrés Hernández Jiménez	**FECHA DEL CONTRATO**	Enero 20 de 2026
OBJETO CONTRACTUAL:	Presentar los servicios profesionales a la Provincia Administrativa y de Planificación del Agua, Bosques y El Turismo - para realizar el cargue, reporte y gestión de la información en los aplicativos GESPROY y SPGR de proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías	**DURACIÓN DEL CONTRATO:**	162 días (Desde el 20 de enero de 2026 al 30 de junio de 2026)
PERIODO A INFORMAR	Del 01 al 30 de mayo de 2026	**INFORME No.**	**5**

ALCANCES DEL CONTRATO	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO (para el cumplimiento de las actividades específicas)**	**EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES**
1 Realizar el reporte de información de seguimiento a proyectos que ejecute la entidad en el aplicativo GESPROY del Departamento Nacional de Planeación.	En el periodo se realizaron los siguientes trámites en las plataformas destinadas para la gestión financiera y de seguimiento a proyectos del Sistema General de Regalías, según el avance que a la fecha la entidad en la ejecución. **Aplicativo GESPROY:** * Proyecto *"Mejoramiento de vías terciarías en los sectores de Manila La Luz Chico y Bizcocho en el municipio de San Rafael Antioquia"* (*2025003050021):* En el periodo se realizó reporte de información de ejecución del periodo de abril (mes vencido), de conformidad con informe de avance presentado por la interventoría.	Evidencia reporte aplicativo GESPROY.
2 Asesorar y apoyar los trámites requeridos por la entidad en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR del Ministerio de Hacienda, para el manejo	* Se realizó el pago de retenciones del Acta 03 de la obra y actualización de cronograma de giros del proyecto: *"Mejoramiento de vías terciarías en los sectores de Manila La Luz Chico y Bizcocho en el municipio de San Rafael Antioquia".*	Pantallazos SPGR

presupuestal de los proyectos financiados con recursos del SGR		
3 Coordinar la comunicación y articulación con los equipos formuladores de proyectos o dependencias responsables que disponga el municipio para la respectiva transferencia de información de los proyectos a la Provincia ABT	Se ha mantenido comunicación vía WhatsApp y telefónica con el área técnica y supervisión de la Provincia ABT además de contratistas de obra del proyecto de San Rafael con quien se han realizado los trámites de los proyectos correspondientes, en la plataforma del SPGR y GESPROY. En el periodo se apoyó a la entidad en la comunicación y ajuste de documentos para trámite de ajuste ante la Gobernación del proyecto de inversión *"Mejoramiento de vías terciarías en los sectores de Manila La Luz Chico y Bizcocho en el municipio de San Rafael Antioquia"*, articulando los contratistas, entidad ejecutora y entidad que aprobó el proyecto (Departamento de Antioquia)	N.A
4 Mantener una adecuada comunicación con los asesores de las distintas entidades administradoras de los aplicativos, de tal forma que se resuelvan oportunamente dificultades que puedan surgir durante cualquiera de las fases del proyecto	Se apoyó la entidad con realización de solicitud a la gobernación de Antioquia y al Municipio de Marinilla para la reducción de saldos no ejecutados de proyectos de vigencias anteriores, los cuales aun se encuentran en el SPGR y continúan cargados a la Provincia ABT.	Correo Gobernación
5 Gestión de usuarios requeridos en cada una de las plataformas.	Se mantienen activos los usuarios de la entidad en los diferentes aplicativos del SGR, administrados por el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Hacienda.	NA
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN		**81,8 %**
REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Ver anexos	Ver anexos	

Yuliana Giraldo M.

FIRMA DEL CONTRATISTA

VB/FIRMA DEL SUPERVISOR - SERGIO ANDRES HERNANDEZ JIMENEZ